



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y
DESARROLLO RURAL

Dirección General de Industrias, Innovación y
Cadena Agroalimentaria

PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA «ACEITUNA MANZANILLA DE SEVILLA / ACEITUNA MANZANILLA SEVILLANA»

A) NOMBRE DEL PRODUCTO.

Indicación Geográfica Protegida (IGP) «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana».

B) DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.

La «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» es la aceituna verde de mesa de la variedad Manzanilla Sevillana o de Sevilla aderezada de la forma tradicional de la zona geográfica.

La aceituna es recogida durante su ciclo de maduración, antes del envero y cuando ha alcanzado su máximo tamaño. Se recolecta a mano, de forma tradicional mediante el sistema denominado «ordeño», que minimiza la presencia de daños en el fruto, al tratarse de una variedad especialmente sensible por su piel fina.

La preparación tradicional de la zona geográfica consiste en un primer tratamiento con una solución diluida de hidróxido sódico, operación denominada cocido al «estilo sevillano», que es la etapa fundamental en el proceso de aderezo de la aceituna, siendo su principal objetivo la hidrólisis del glucósido amargo oleuropeína, responsable del característico amargor de este fruto. A continuación, las aceitunas se lavan y se colocan en salmuera para su fermentación láctica natural y su conservación.

La «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» se caracteriza por la forma esférica y simétrica de sus frutos, hueso pequeño fácilmente desprendible y buena relación pulpa/hueso, mayor de 0,9 en grosor (mm), estableciéndose el calibre máximo entre 141/160 y el mínimo entre 321/350 frutos/kg.

Características organolépticas del producto elaborado:

- Color: oscila entre el verde vivo y verde amarillento homogéneo.
- Textura: Firme con dureza ligera o ligera media y con fibrosidad ligera.
- Sabor/olor: Presenta un sabor bien equilibrado de acidez y sal, sin contrastes y ligero amargor. En las aceitunas rellenas, este sabor se complementa con el propio sabor del producto natural o sus pastas naturales preparadas con el que se rellena el fruto. Aroma fresco y limpio, con notas vegetales que recuerdan a la aceituna fresca y con ausencia de defectos.

La «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» se clasificará en categorías comerciales Extra y Primera:

- La Categoría Extra corresponde a frutos de calidad superior que posean en grado máximo las características propias de su variedad y un grado de madurez adecuado.
- La Categoría Primera incluyen aceitunas de buena calidad, con un grado de madurez adecuado, que presenten las características de su variedad.

Las características físicas, morfológicas y organolépticas descritas son aplicables a ambas categorías, que representan los estándares de calidad reconocidos por esta denominación, garantizando la autenticidad, tipicidad y valor comercial del producto.

La «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» tendrá tres presentaciones comerciales: enteras (aceitunas que conservan su forma original y no están deshuesadas), deshuesadas (aceitunas a las que se les ha sacado el hueso y conservan prácticamente su forma original) y rellenas (aceitunas deshuesadas y rellenas con determinados productos o sus pastas naturales preparadas). Podrán utilizarse rellenos de los siguientes productos: pimiento, pimiento del piquillo, cebolla, almendras, apio, anchoa, aceituna, cáscaras de naranja o limón, avellana, alcaparras, atún, salmón, queso, jamón, ajo, limón,





chile jalapeño, o sus pastas naturales.

C) DELIMITACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA.

El área de **producción y elaboración** (ver mapa anexo I) abarca toda la provincia de Sevilla.

D) ELEMENTOS QUE PRUEBAN QUE EL PRODUCTO ES ORIGINARIO DE LA ZONA.

Con objeto de garantizar la identificación y trazabilidad del producto a través de las distintas etapas desde su producción hasta su distribución y de proteger el origen de la producción, asegurando que se encuentra dentro del área geográfica delimitada en el apartado C) de este pliego:

1. La «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» procederá de olivares inscritos situados en la zona de producción.

2. La empresa transformadora llevará a cabo un Sistema de Autocontrol que garantizará la trazabilidad del producto a través de los diferentes registros existentes en las distintas fases del proceso:

- En la entrada de la aceituna: Cuando se recibe una partida procedente de un agricultor, la recepción de dicha partida queda documentada a través de un vale o albarán de recepción de aceitunas debidamente cumplimentado y del que se hace entrega una copia al agricultor y otra se queda en posesión de la empresa transformadora o receptora de las aceitunas. Este vale o albarán queda identificado a través del **Nº de Ticket** que se le da a la entrada de la aceituna en el momento de la pesada, en el que se refleja la siguiente información: datos de identificación de la empresa transformadora y/o receptora, datos de identificación del agricultor que aportó las aceitunas, la fecha, la variedad, la cantidad, el sistema manual de recolección y los datos identificativos de la explotación (término municipal, polígono y parcela).

- En la descarga: Tras realizarse la operación de pesaje y antes de realizarse la descarga del producto, el técnico competente efectúa la correspondiente inspección visual. Una vez confirmada visualmente la calidad del producto y el envase contenedor, se procede a realizar la descarga.

En el caso de no reunir las condiciones exigidas se rechaza la partida, abriéndose el correspondiente **registro de incidencias**.

Los frutos se depositan en diferentes tipos de contenedores, separando las aceitunas por color, tamaño y por sistema de recolección.

Posteriormente pasan al proceso de limpieza y/o preclasificación.

- En el Cocido: Una vez que la aceituna está limpia y/o preclasificada y/o seleccionada es trasladada a las cocederas, identificadas a través de un número. Mediante el **registro de llenado de las cocederas** se controla qué partidas (nº de tickets) han ido a cada cocedera.

- En la Fermentación: Una vez cocida la aceituna, se pasa a los fermentadores dónde tiene lugar el proceso de fermentación. Cada fermentador está identificado a través de su código numérico. Para cada fermentador se registra cual ha sido la fecha en la que el fermentador ha sido llenado y de qué cocedera procede la aceituna (se relaciona con el número de la cocedera) utilizada para llenar el fermentador. Es el **registro de fermentador**.

- En el clasificado: Cuando se va a proceder a clasificar aceituna, se elabora un **parte o registro de clasificado**, que incluye fecha en el que se indica de qué fermentadores se está clasificando aceituna. Una vez clasificada la aceituna ésta puede almacenarse nuevamente en fermentadores o en bombonas. En el caso de bombona, la bombona se identifica incluyendo la variedad, el calibre y el lote. En el caso de fermentadores, se sigue la trazabilidad a través del número de fermentador. Este registro de clasificado es el último que forma parte de la trazabilidad del proceso y el que permite la conexión con el control de





Junta de Andalucía

materia prima y el destinatario de la venta.

Tras el escogido, se rechaza la aceituna con defectos ocasionados por insectos, enfermedades propias del olivar, incidencias de tipo climatológico que no son aptas para consumo (tradicionalmente llamados rehú o molestado), las aceitunas de color cambiante que no se separaron en la fase de preclasificado y las segundas y terceras categorías, dejando sólo las calidades extra y primera.

Tras el proceso de separación por tamaños o calibrado, se rechazarán los calibres no contemplados en el intervalo para la IGP en este Pliego de Condiciones.

- En el envasado y etiquetado: Sólo se envasará y saldrá al mercado con la garantía de su origen, avalada con la **etiqueta numerada** del Consejo Regulador, las aceitunas que superen todos los controles a lo largo del proceso.

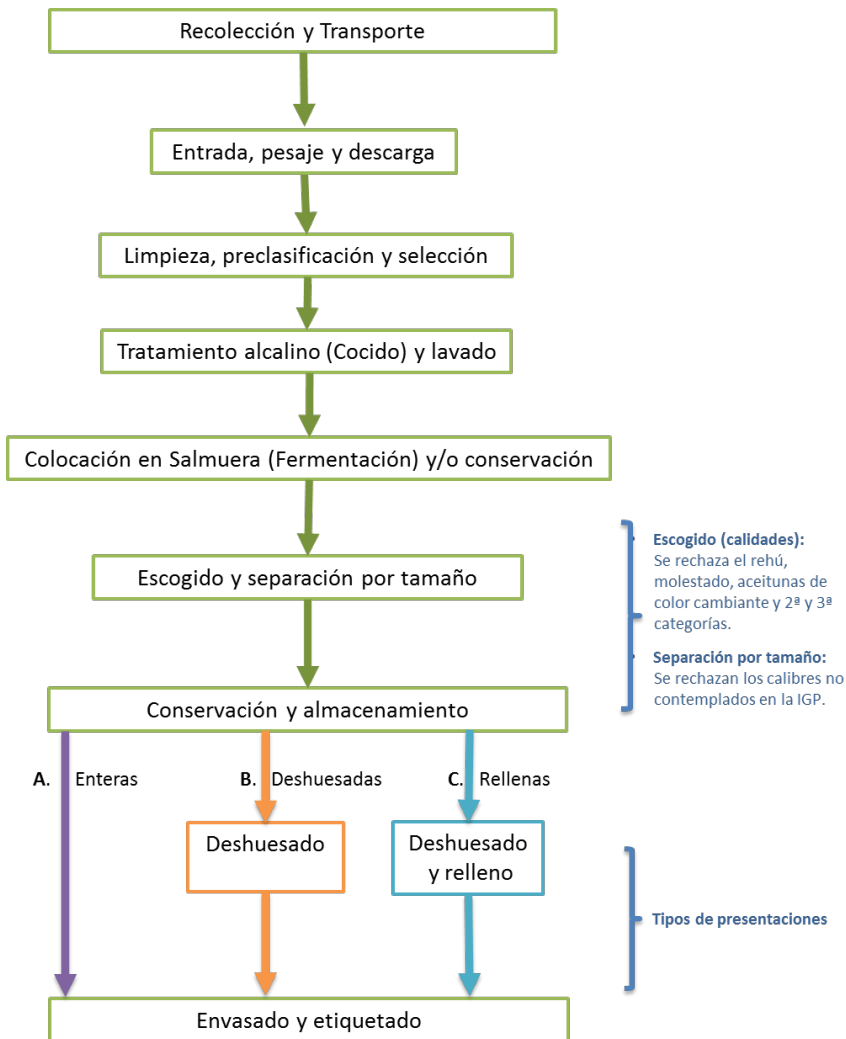
- En la expedición: Cuando el producto envasado va a ser expedido, se indica el lote en el **albarán de salida**, reflejando además el destinatario, la cantidad y el destino de los productos suministrados.

E) MÉTODOS DE OBTENCIÓN DEL PRODUCTO.

E.1. Esquema del proceso

El esquema del proceso de elaboración de la «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana», es el siguiente:





E.2. Descripción del proceso de elaboración de la «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana», verdes aderezadas en salmuera.

El proceso de producción y elaboración de la «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» tiene las siguientes fases:

a. Recolección y transporte.

El momento óptimo de la recolección de las aceitunas verdes es cuando adquieren su máximo tamaño y antes del envero, es decir, cuando la coloración externa es verde amarillo-paja y aún no ha comenzado a tomar color rosado.

La recolección de la aceituna Manzanilla sevillana se realiza por el método de recolección tradicional, conocido como «ordeño» que minimiza la presencia de daños en el fruto, al tratarse de una variedad especialmente sensible por su piel fina. Los operarios recogen las aceitunas manualmente y las van depositando sobre unos recipientes que llevan colgados del cuello, el «macaco».

Tras la recogida de la aceituna, éstas se depositan en espuestas o en contenedores diseñados especialmente para que permanezcan bien aireadas y no resulten dañadas. Posteriormente se traslada, en





transporte adecuado que garantice el mantenimiento de la calidad del producto contemplada en este Pliego.

b. Entrada, pesaje y descarga.

Cuando se recibe una partida procedente de un agricultor, la recepción de dicha partida queda documentada a través de un vale o albarán de recepción de aceitunas debidamente cumplimentado y del que se hace entrega una copia al agricultor y otra se queda en posesión de la empresa transformadora y/o receptora. Este vale o albarán queda identificado a través del N° de Ticket que se le da a la entrada de la aceituna en el momento de la pesada.

Tras realizarse la operación de pesaje del vehículo junto con el producto, el agricultor se dirige hacia la zona de recepción y descarga. Antes de realizarse la descarga del producto, el técnico competente efectúa la correspondiente inspección visual. Una vez confirmada visualmente la calidad del producto y el correcto estado del envase y del transporte, se procede a realizar la descarga.

En el caso de no reunir las condiciones exigidas se rechaza la partida, abriéndose el correspondiente registro de incidencias.

Tras la inspección visual, y durante la recepción de los frutos se selecciona una muestra representativa de la que se realiza una inspección de valoración para fijar la calidad de la misma. Esta valoración, denominada escandallo, determina los principales atributos de calidad de la muestra tomada a la partida.

Los principales datos a determinar son: el tamaño y el porcentaje de defectos (molestado o rehú), porcentaje de morado, y porcentaje de suciedad (hojas, etc.). A partir de estos datos se completa el albarán de entrada con los datos de la valoración. En este albarán el agricultor puede visualizar la calidad de su partida, así como otros datos generados en el momento del pesaje como los datos de identificación de la empresa transformadora y/o receptora, datos de identificación del agricultor que aportó las aceitunas, la fecha, la variedad, método de recogida, la cantidad y los datos identificativos de la explotación (término municipal, polígono y parcela).

Los frutos se depositan en diferentes tipos de contenedores. Pasando después al proceso de limpieza y/o preclasificación y/o selección.

c. Limpieza, preclasificación y selección.

Cuando las aceitunas llegan a las industrias, se limpian para separar el polvo, así como las hojas, tierra y ramas pequeñas que suelen venir en los recipientes.

Posteriormente, las aceitunas se pueden preclasificar según tamaño y se toman los datos necesarios para identificar la partida durante todo el proceso de elaboración. Esta preclasificación permite unos tratamientos posteriores más homogéneos. Durante esa fase, se pueden separar las aceitunas verdes de las moradas o realizarlo en una fase posterior.

d. Tratamiento alcalino (cocido) y lavado.

Tras la fase anterior, la aceituna pasa al tratamiento alcalino con una solución de hidróxido sódico (NaOH) a una concentración de entre el 1,3 y el 5 % (p/v), y durante un tiempo variable, que puede oscilar según de entre 3 y 24 horas, dependiendo de las condiciones del fruto. Estos factores varían en función de la campaña, deben ser suficientes para realizar el cocido de la aceituna hasta $\frac{1}{2}$ - $\frac{3}{4}$ de penetración de la disolución de hidróxido sódico en la pulpa del fruto.

Posteriormente se lleva a cabo el lavado, cubriendo las aceitunas en agua. Puede realizarse un solo lavado o dos lavados de menor duración, la duración del tiempo de lavado variará dependiendo de las condiciones del fruto.





e. Colocación en salmuera (fermentación) y/o conservación.

Una vez realizado el lavado, las aceitunas cocidas se colocan en una salmuera de concentración 8-12 % (p/v), en la que las aceitunas ya se mantienen durante las fases de fermentación y conservación.

Una vez finalizada la fermentación láctica, las aceitunas alcanzan, en equilibrio con la salmuera de conservación, unos valores óptimos que son los dados para los siguientes parámetros:

- pH < 4,2.
- Sal: 7,5 - 9 % (p/v).
- Acidez libre: 0,7 -1,2 % Ácido láctico.
- Alcalinidad residual (comúnmente llamada acidez combinada o lejía residual): <0,140 N.

f. Escogido y separación por tamaño.

Una vez fermentadas las aceitunas, las partidas que van a ser clasificadas pasan directamente a las líneas de clasificación, se separan por calidad y por tamaños. Este proceso de clasificación y escogido se realiza por medio de máquinas clasificadoras y/o también con mesas de escogido para el clasificado manual. Las aceitunas se calibrarán según el número de frutos que contienen en un kilogramo o un hectogramo.

Tras el escogido, donde se rechaza el rehú, el molestado, las aceitunas de color cambiante que no se separaron en la fase de preclasificado y las segundas y terceras categorías, quedan sólo las aceitunas de calidades extra y primera. Y tras el proceso de separación por tamaños o calibrado, sólo nos quedan los calibres contemplados en el intervalo para la IGP en este Pliego de Condiciones.

g. Conservación y almacenamiento.

Una vez que las aceitunas están clasificadas por tamaños y calidades, son almacenadas en bombonas o devueltas a los depósitos hasta su expedición, bien a granel (en bombonas o cisternas), o bien hasta su envasado como aceituna entera o pasando previamente por los procesos de deshuesado como aceituna deshuesada o del proceso de deshuesado y relleno como aceituna deshuesada y rellena de productos naturales o sus pastas.

Durante toda la fase de fermentación y conservación se procede a una limpieza de las bocas de depósitos, retirada de los velos superficiales en los fermentadores y la limpieza de los fondos de los mismos. La periodicidad con la que se lleva a cabo esta limpieza dependerá de las condiciones ambientales.

Las tres presentaciones posibles de la «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana» contempladas en este Pliego de Condiciones, dan lugar a dos procesos o fases intermedias antes de la fase de envasado. Éstas son: el deshueso, y el deshueso y relleno.

h. Deshueso.

Parte de la aceituna clasificada y almacenada se deshuesa en máquinas antes de ser envasada.

Durante esta operación de deshuesado se realizan muestreos de la aceituna para comprobar la calidad del producto terminado deshuesado.

Tras el deshuesado, las aceitunas pasan a una cinta de inspección de donde son eliminados aquellas aceitunas mal deshuesadas y/o los huesos.

De ahí pasan a bombonas, que se pesan y llenan con una nueva salmuera de estabilización para su almacenamiento a la espera de ser envasadas.

i. Deshueso y Relleno.

Parte de la aceituna se deshuesa y rellena antes de ser envasada.





Durante esta operación de relleno se realizan muestreos de la aceituna para comprobar la calidad del producto terminado.

Tras el deshueso y relleno, las aceitunas pasan a una cinta de inspección de donde son eliminadas aquellas aceitunas mal rellenas, no rellenas y/o los huesos.

De ahí pasan a bombonas, que se pesan y llenan con una nueva salmuera de estabilización para su almacenamiento a la espera de ser envasadas.

j. Envasado.

Existen dos tipos de envasado:

- El producto sin pasteurizar. Es aquel que se envasa de forma artesanal sin procedimientos mecánicos y sin pasar por el procedimiento de pasteurizado. La materia prima que se emplea para la fabricación del envase es polipropileno, Pet y cristal.
- Los productos de conserva pasteurizados. Son aquellos que se envasan de forma mecánica en la línea envasadora y se pasa por la línea de pasteurizado. El proceso es totalmente automático y su vida en el envase es más duradera debido al proceso de pasteurización. Los productos se envasan en dos tipos de envases: hojalata y cristal, que a su vez también se presentan en distintos tamaños y pesos.

F) VÍNCULO CON EL MEDIO GEOGRÁFICO.

El vínculo entre el producto y el origen geográfico se fundamenta en la reputación del nombre «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana».

La forma esférica y simétrica de la «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana», su hueso pequeño fácilmente desprendible, la finura de su piel, su reducido amargor y su sabor bien equilibrado de acidez y sal, sin contrastes y ligero amargor o son las características que la distinguen y que han contribuido a su gran reputación, en la que se basa su vínculo con la zona geográfica de origen. Esta reputación se encuentra ampliamente consolidada, tanto en el mercado nacional como internacional. Esta notoriedad se sustenta en su uso ancestral como aperitivo en la provincia de Sevilla y en la difusión comercial e industrial iniciada en el siglo XIX, gracias a la estabilización que permitió el estilo sevillano.

Todo ésto ha sido el resultado de la interacción de los factores claves que concurren exclusivamente en el área delimitada donde el fruto de esta variedad adquiere su mayor calidad debido a las condiciones agroclimáticas, con clima suave y cálido; la aceituna es recogida durante su ciclo de maduración, antes del envero y cuando ha alcanzado su máximo tamaño. Se recolecta a mano, de forma tradicional mediante el sistema denominado «ordeño», que minimiza la presencia de daños en el fruto, al tratarse de una variedad especialmente sensible por su piel fina; así como su preparación tradicional de la zona geográfica consiste en un primer tratamiento con una solución diluida de hidróxido sódico, operación denominada cocido al «estilo sevillano», que es la etapa fundamental en el proceso de aderezo de la aceituna, siendo su principal objetivo la hidrólisis del glucósido amargo oleuropeína, responsable del característico amargor de este fruto. A continuación, las aceitunas se lavan y se colocan en salmuera para su fermentación láctica natural y su conservación, lo que facilitó la comercialización en zonas alejadas de la de producción y transformación, y el inicio de la exportación de la «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana».

Como prueba de la reputación, podemos citar las siguientes referencias bibliográficas, noticias en prensa y archivos históricos de transacciones comerciales:

- Antonio Garrido Fernández, A. «*Aceitunas de mesa en España. Una perspectiva actual*». Oliveae: Revista oficial del Consejo Oleícola Internacional, ISSN 0255-996X, N° 50, 1994, págs 21-27: «*La preparación de estas dos variedades de aceitunas de mesa es una tradición nacida en el entorno de Sevilla gracias a las especiales características que algunas variedades de estos frutos, como la Manzanilla y la Gordal, adquieren cuando se*





cultivan en el Valle del Guadalquivir y a las condiciones climáticas que se dan en estas zonas. La calidad alcanzada en el producto elaborado, hicieron famoso este tipo de tratamiento y acuñaron el prestigio de aceitunas de tipo verde aderezadas al «Estilo Sevillano»».

- *Inventario Español de Productos Tradicionales*, editado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996. ISBN: 84-491-0250-2. En este inventario se incluye, dentro de la sección de encurtidos y conservas vegetales, a la aceituna Manzanilla de Sevilla (págs. 401- 402). Enmarcado dentro del proyecto «Euroterroirs» financiado por la Unión Europea, y con objeto de revalorizar el patrimonio agroalimentario europeo, se elaboró un «censo de los modos de hacer y producir específicos que, en un lugar o medio particular, rural y/o urbano del territorio español, conjugan tradición, modo de hacer y modo de producción-comercialización».

- Gómez Muñoz / Santos Murillo / Caldente - *Catalogación y caracterización de los productos típicos agroalimentarios de Andalucía*, publicado por la Fundación Unicaja en 2006. ISBN: 84-95191-86-5. En el apartado de encurtidos y conservas vegetales (página 157), describe la aceituna Manzanilla Sevillana analizando su zona geográfica, antecedentes históricos, elementos diferenciales, técnicas del producto, elaboración del mismo y principales empresas productoras y comercializadoras.

- Rodríguez Franco / Marquez Rodríguez / Soriano Castilla, *Conocimiento tradicional en el olivar sevillano, etnografía de la aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla*, editado por la Diputación de Sevilla, GDR Aljarafe Doñana, GDR Serranía Sur Oeste, GDR Bajo Guadalquivir, GDR Campiña Alcores, GDR Corredor de la Plata, GDR Gran Vega de Sevilla, 2015 (ISBN: 978-84-608-3953-8), páginas 31, 32 y 33, donde se hace referencia a la historia del cultivo de la manzanilla, su caracterización como variedad de aceituna de mesa y su producción.

- *Sevilla en la Exposición Nacional de Agricultura*. El Noticiero Sevillano (Sevilla), 15 de septiembre de 1926, p. 3. «La provincia de Sevilla ha acudido a la Exposición Nacional de Agricultura con una amplia representación de sus productos más emblemáticos. Entre ellos, destacan las aceitunas de mesa, y en particular la variedad 'Manzanilla de Sevilla', que goza de gran prestigio en los mercados nacionales e internacionales.»

- *Registro de exportaciones del Puerto de Sevilla, año 1854*. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección Comercio, Legajo 178/3. En este registro se detalla la salida de diversas mercancías, entre ellas «aceitunas de la variedad Manzanilla, con destino a La Habana». (Folio 12r)

- *Correspondencia comercial de la empresa exportadora 'Hijos de Pedro Romero'*, año 1887. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección Comercio, Legajo 235/1. En una carta fechada el 15 de julio de 1887, se menciona el envío de un cargamento de «Aceitunas Manzanilla de Sevilla» a un cliente en Nueva York. (Carta nº 147)

- Noticia en *Diario de Sevilla* (1905), 10 de enero de 1905, página 2. Una noticia sobre la participación de empresas sevillanas en la Exposición Universal de Lieja (Bélgica), donde las aceitunas Manzanilla de Sevilla obtuvieron un gran éxito y fueron premiadas con una medalla de oro.

- Artículo en *Revista Mercantil Sevillana*, Julio de 1912, páginas 12-15. Un artículo titulado «La Aceituna de Mesa en Sevilla: Producción y Comercio». El artículo analiza la importancia del sector olivarero en la provincia de Sevilla y describe las diferentes variedades de aceitunas de mesa, dedicando un apartado específico a la «Aceituna Manzanilla». Se destaca su «fino sabor», su «textura firme» y su «aptitud para la exportación». El artículo incluye datos sobre el volumen de exportaciones de Manzanilla a diferentes países, como Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

- Vidal, José. Año publicación 1961. Revista de la Facultad de Agronomía. *Crónica*, vol 37, nº 1-2. Página 5: «Dijo luego que los árabes crearon en España campos experimentales en la vecindad de los poblados, de modo que las variedades ahora en cultivo surgieron de la observación de esos huertos. Como el olivo es muy





Junta de Andalucía

exigente en lo que respecta a condiciones ecológicas, resulta que en España una variedad ocupa siempre un área reducida. La variedad manzanilla no se ha conseguido cultivarla con éxito fuera de Sevilla».

G) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

La autoridad competente designada responsable de los controles, es:

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria.

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

C/ Tabladilla, s/n, CP 41071 Sevilla.

Tel.: 955 032 278 Fax: 955 032 112.

e-mail: dgiica.capadr@juntadeandalucia.es.

La información relativa a las entidades encargadas de verificar el cumplimiento de las condiciones indicadas en el pliego se encuentra en la siguiente dirección: <https://lajunta.es/3vj4s>.

H) NORMA ESPECÍFICA DEL ETIQUETADO.

En el etiquetado figurará, obligatoriamente, la mención Indicación Geográfica Protegida «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana».

Puesto que las aceitunas son recolectadas de forma manual mediante la técnica del ordeño, se añadirá opcionalmente a la mención anterior la expresión: Recolectadas a mano (que puede traducirse a la lengua correspondiente del mercado de que se trate).

Como distintivo de cumplimiento y garantía de origen, los envases llevarán el logotipo propio de la IGP que se muestra a continuación y unas contraetiquetas numeradas identificativas no reutilizables. Dichas contraetiquetas serán controladas y expedidas por el Consejo Regulador, órgano de gestión de la Indicación Geográfica Protegida, cuyas actuaciones en lo concerniente al uso de estas contraetiquetas, no serán en ningún caso discriminatorias respecto a cualquier operador que cumpla el pliego de condiciones.





Junta de Andalucía

Anexo I
Área de producción y elaboración de la
IGP «Aceituna Manzanilla de Sevilla / Aceituna Manzanilla Sevillana».

